

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 15 de Septiembre de 1892.—Núm. 11,703

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebría y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

bajo los auspicios del Excmo. élitmo. Sr. Obispo D. Tomás Bryan y Livermoore

Y DIRIGIDO POR EL PRESBITERO

D. Francisco Sáura Velasco

EN UNION DE SUS HERMANOS

D. Antonio, D. Juan y D. Patricio.

Comprende. Instrucción primaria en sus tres grados: sección de PARVULOS, ELEMENTAL y SUPERIOR. Segunda enseñanza, oficial, privada y libre, hasta obtener el grado de *Bachiller*—ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales del Estado civiles y militares. Clases de repaso para los alumnos del Seminario y de la Escuela Normal de Maestros. Idem de teneduría de libros por PARTIDA DOBLE.—Academia de TAQUIGRAFIA, idem de caligrafía. Idem de DIBUJO, lineal, topográfico, natural, de paisaje y de adorno.—Clases de solfeo y piano, francés, italiano, inglés, alemán y gimnasia, etc.

La mejor garantía que puede ofrecerse al público y que pone de manifiesto el buen régimen de este Establecimiento, son los honrosos resultados que vienen obteniéndose por los alumnos presentados á exámenes en el Instituto provincial.

Premios, 59.—Sobresalientes, 107.—Notables, 127.—Buenos, 141.—Aprobados, 128.—Ingresos en segunda enseñanza, 114.—Suspenso, 1.

NOTA. Estos antecedentes son tomados de los cuadros que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, con nombre y apellidos de los alumnos, asignaturas en que ha sido examinados y curso académico á que pertenecen.

Queda abierta la matrícula

OTRA. Se admiten cinco alumnos de enseñanza gratis en el Colegio y tres en la Academia, si llenan las condiciones que ya tenemos anunciadas en el reglamento de dicho Centro.—Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, pensionados y externos.—Se facilitan reglamentos gratis, Santa Quiteria, 15, Murcia. Teléfono 78. 4-2

COLEGIO DE S. ANTONIO

DE

primera y segunda enseñanza

Y

preparación

PARA CARRERAS ESPECIALES.

En este antiguo Colegio se abrirán las clases de instrucción primaria el día 16 del presente mes, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre próximo.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en el sus estudios, como así mismo los que hayan de ingresar en el inmediato, lo manifestarán al Director del establecimiento antes del día 30 del actual, con el objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula.

Los alumnos internos de instrucción primaria ingresarán en el Colegio el día 15 del presente mes, y los de segunda enseñanza el 30.

Murcia 12 de Setiembre de 1892.—El Director, Antonio Morales. 3

Á LOS VIAJEROS.

FERROCARRILES

Guía general del mes de SEPTIEMBRE.—Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa. Se publica todos los meses y se vende

á 50 céntimos y á 1 peseta

calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

En el mismo despacho hay guías, planos y mapas de poblaciones y de las regiones en que se divide España.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferceia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.

50-47

LA PAZ DE MURCIA

Según habiéndose de la retirada de la política del jefe de los conservadores, Sr. D. Diego González-

nos quiera mal; sin intención de herirlo está herido nuestro querido amigo D. Agustín Abril; sin intención de herirla resultó herida hace dos noches una mujer en la calle de los Moros; sin intención también ha podido resultar herido alguno de los habitantes de la casa núm. 35 de la calle de la Gloria, y con intención ó sin ella, las armas salen á relucir por todas partes sin respeto á lugar ni personas.

La Guardia civil, la municipal, la vigilancia, deben dar una batalla sin tregua ni descanso, y conducir á la Corrección, á disposición del Sr. Gobernador, á todo el que le encuentren algo, sin respetos de ninguna clase; solo así podrá evitarse sigan tomando incremento las desgracias.

Tratos con los carlistas.

De los que se trae el Sr. Cánovas con los carlistas, nos parece que va á resultar que éstos tomen todo lo que puedan, pero sin dar nada.

Sin dar nada para las instituciones vigentes, se entiende, quedando limitado el provecho que de ellos saque el Gobierno á la menuda satisfacción de vencer á los liberales en tal ó cual punto, y nada más.

La campaña la sigue el Sr. Cánovas, por todas partes, con perseverancia digna de mayor amplitud de miras y de mejor suerte, porque ha llegado hasta Málaga, según leemos en un periódico de aquella localidad:

„Se ha dicho—escribe—en un Circulo de Málaga que en esta ciudad se ha recibido una carta confidencial, suscrita por un importante personaje político, en la cual se da el encargo de gestionar cerca de los carlistas caracterizados que haya en Málaga y pueblos de esta provincia, con el fin de que firmen un acta reconociendo las actuales instituciones.

„Igual encargo parece que ha hecho el mismo personaje en otras poblaciones importantes.

„Por lo que respecta á Málaga, no se sabe que haya carlistas declarados, sino encubiertos, y son los mismos que mandaban dinero para la guerra civil última y luego se hicieron alfonsinos.

„Son ultramontanos que están al lado de las instituciones.”

El usufructo, no la cesión, acordada por el Gobierno del ex-cuartel de la Trinidad, es un negocio para éste; sin perder la propiedad se libra de los gastos de reparación y estos han de hacerse no á satisfacción del usufructuario, sino del dueño, por cuanto que han de ser dirigidos por el arquitecto que el cedente designe.

El Ayuntamiento ha comprendido que así no va ganando nada y acordó ayer que se solicite la cesión absoluta y para lo que quiera destinarlo, de dicho edificio, en lo cual nada se haría demás, puesto que el Ayuntamiento da edificio para la Audiencia y Juzgados; edificio para el Museo provincial; edificio para el cuartel y se prepara á ampliarlo, y corre con las reparaciones.

Según los datos que publica „El Noticiero”, de Lorca, la ventaja que el Sr. Laymón ha obtenido sobre el Sr. Vizconde de Huertas, ha sido solo de 42 votos, contando con varios y no contando el señor Vizconde mas que con los liberales reconocidos por el Sr. Sagasta.

Cruz Roja

Ayer se vió honrado nuestro director con una carta del Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, D. Jesús Pando y Valle, en la que le comunica el acuerdo de la Asamblea de nombrarle Presidente de la Comisión y Delegado provincial, acompañándole la lista de la Comisión provincial al como ha sido reorganizada, y encargándole que proceda á constituirla.

Sin perjuicio de que el Sr. Almazán renuncié tan elevado cargo al que no se cree merecedor, para que recaiga en persona de mas recomendables circunstancias y digna de ocupar ese puesto, interinamente cumplirá el encargo que se le ha confiado y gestionará para que la Cruz Roja, que tan buen nombre tiene en esta provincia, se reorganice.

La Comisión provincial, según dicha lista, la componen los señores siguientes:

Presidente y Delegado provincial: D. Rafael Almazán.

Vice-presidentes: D. Gaspar de la Peña y Díaz, D. Miguel Gazque Llopi, D. Rafael Fernández Delgado, y D. Francisco Illán.

Inspector: D. José Esteve y Mora.

Director de almacén: D. Vicente Pérez Callejas.

Depositario: D. Carlos López.

Secretario general: D. Prudencio Soler Aceña.

Vice-secretarios: D. Alfredo Gallego y D. José Costa Fernández.

Consultor eclesiástico: D. Rafael Alguacil.

Consultor letrado: D. Gaspar de la Peña Rodríguez.

Ni la novedad del cuerpo de baile que hace bastante tiempo no se había visto en Romea, ni el ser este bien ejecutado, ni el propósito de dar obras de gran espectáculo del género que aquí hay muchos que no lo conocen mas que de oídas, han podido salvar á la empresa que trataba de funcionar la mayor parte de este mes y ha tenido que suspender sus funciones. Es verdad que en la compañía había algunas partes deficientes (aunque eran admisibles para las obras de espectáculo), pero también es verdad que hubiera habido derecho á pedir el reemplazo y la empresa hubiera estado obligada á realizarlo, como en otras ocasiones ha sucedido, si al abrirse el Teatro se hubiera contado por lo menos con el abono que otras veces se ha hecho y con las entradas que este lleva cuando es por lo menos meiano.

Mucho se ha escrito y se ha hablado contra el género cómico-lírico de las tres perras, pero con todos sus inconvenientes de no hacer nada en pró del arte y ser en algunas obras lo contrario de lo que debe exhibirse en el Teatro,

que siempre se ha tenido por una recreativa escuela de buenas costumbres y de saludables ejemplos, con todos esos inconvenientes, es en el que menos se exponen las empresas y mas se pueden aventurar.

Ayuntamiento.

A la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron los señores Cayuela, Gómez-Díez, Clemares, Escribano, Fayrén, Seiquer, Frutos, Brugarolas, Meoro, Pérez Triguero, Moreno López, Alegría, Baleriola, Ibáñez Carrillo, Alarcón, Ibáñez García, Horte, Martínez Albacete, García Avilés y Cano.

Leida el acta de la sesión anterior, el Sr. Brugarolas pide una rectificación en ella, la cual se le concede y queda el acta aprobada.

Dada cuenta de la real orden en que se concede al Ayuntamiento el cuartel de la Trinidad, siempre que únicamente se le destine para Hospital de coléricos, el señor Alcalde manifiesta que ha pasado comunicación á la Hacienda para convenir en las formalidades de la entrega de dicho edificio, habiéndose verificado esta en la mañana del día de ayer interviniendo representantes de ambas corporaciones.

En vista de los términos en que se halla redactada la real orden, los cuales son más estrechos que los en que se pidió el citado cuartel, pues se pedía este para Hospital de coléricos y otros usos municipales, creía el Sr. Baquero que para prevenir cualquier contingencia futura, debía pedirse una aclaración de la expresada real orden. El Sr. Gómez-Díez opina que debe prescindirse de toda intervención de la Hacienda y pedir al Ministro que conceda el edificio para poder dedicarlo á cualquier uso que haya necesidad. Así se acuerda.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes y cuentas.

Se presentó la de gastos é ingresos de la feria, siendo aprobada.

Leida una carta del Sr. Brugarolas en la que hace renuncia de la representación que del Ayuntamiento recibió como procurador para ante los Tribunales, el Sr. Alcalde desvirtúa los motivos que dicho concejal tiene y son la falta de las consideraciones que ha debido tener con él el Sr. Baquero, pidiendo al Ayuntamiento que resuelva.

El Sr. Fayrén propone que el Ayuntamiento declare si ha sido ó no correcta la conducta del Sr. Brugarolas. El Sr. Baquero cree que basta su palabra y los testigos que de ello hay. Interviene el Sr. Escribano para sostener la corrección de la conducta del Alcalde en lo que con este asunto se relaciona. A juicio del Sr. Baleriola, la cuestión debe resolverse en sesión secreta, puesto que se trata de un asunto que afecta á la personalidad de un concejal.

Opónese el Sr. Brugarolas alegando que los cargos han sido públicos y pública debe de ser su defensa. Discuten la presidencia y dicho concejal extendiéndose largamente. El Sr. Gómez-Díez pide que el debate termine, que el Ayuntamiento acuerde ser correcta la conducta del Alcalde en este y en todos los asuntos de la corporación, y que se le revoquen los poderes al Sr. Brugarolas puesto que de ellos ha presentado la dimisión, acordándose así, y á moción que del Sr. Fayrén le sustituya el Sr. Baleriola que figura en aquellos.

El Sr. Cayuela usa de la palabra para rogar al Ayuntamiento que acuerde devolver á D. Manuel Tarín la fianza de 8,000 pesetas que como contratista depositó, para responder con ella á un pleito que dicho Sr. Tarín ha incoado. Interviene el señor Brugarolas para hacer aclaraciones conformes con lo pedido por el Sr. Cayuela. El Sr. Gómez-Díez propone que informe la Comisión de Hacienda, y el Sr. Baquero desea una tregua para recabar cierta tramitación judicial. Y así se acuerda.

El Sr. Escribano manifiesta como presidente de la Comisión de Hacienda, que por no haberse reunido número bastante, no se ha podido examinar la cuenta presentada por el Procurador Sr. Brugarolas.

Expone el Sr. Baquero el auxilio prestado por la Sociedad Económica en la concesión de premios para la feria de ganados, acordando se le den las gracias. Da cuenta

después de una comunicación de la Hacienda referente á los aforos de años anteriores, y explica detalladamente cuanto hay sobre el particular. El Ayuntamiento aprueba su conducta en este asunto. Seguidamente hace el Sr. Baquero la historia de ciertas dificultades y reclamaciones que existen sobre el Molino del Cabezo de Torres.

El Sr. Alcalde expuso la dificultad de cumplir la sentencia dictada por el Consejo de Hombres Buenos contra ciertas obras abusivas hechas en el molino de Churra, porque los términos de dicha sentencia son tan vagos, que ha sido imposible precisar las condiciones que exigen; por más diligencias que se han ejecutado con aquél objeto. Hablaron sobre este asunto los señores Baleriola, Pérez Trigueros, Fayrén y otros; acordándose abrir en el Ayuntamiento una información acerca de los abusos en cuestión, y que entre tanto se deje en suspenso el expediente de la insoluble dificultad, no sin aprobar las disposiciones adoptadas por el Alcalde en él.

A moción del Sr. Brugarolas se acordó que la comisión correspondiente estudie el asunto de la subida del pan, por si es caso de que el Ayuntamiento considere conveniente adoptar alguna medida reguladora del bien del pueblo.

Y finalmente se concedió al Alcalde señor Baquero la licencia que solicitó.

Comisión provincial.

Dicha Excma. Corporación ha tomado los siguientes acuerdos:

Solicitar permiso del Gobierno de S. M. para formar un presupuesto extraordinario con objeto de incluir un crédito de 15.000 pesetas destinadas para subvencionar los trabajos de la construcción del camino vecinal de Cieza á Abarán.

Dada cuenta de la instancia y demás documentos que los Ayuntamientos de Villanueva y Ojós han dirigido al Sr. Gobernador solicitando se requiera á la Administración de Propiedades, para que deje de conocer en el deslinde de los montes comunales de dichos pueblos, informar á dicha autoridad gubernativa que procede acceder á lo solicitado.

Remitir al Secretario general del Consejo de Estado el recurso del mozo Juan Díaz y Díaz, de la Capital, contra el fallo de la Corporación por el que fué declarado soldado; informando al propio tiempo á dicho centro que debe abrirse nuevo juicio.

Pasar á informe del Sr. La Cierva, como ponente, el expediente sobre construcción de un cementerio en el Cabezo de Torres.

Informar al Sr. Gobernador que procede se declare la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de ser expropiados para la expropiación de la mina «Gertrudis», sita en término de Cartagena, y que siga el expediente su curso legal.

Informar así mismo que procede declarar firme y subsistente el acuerdo recaído en el expediente instruido con motivo del recurso de D. Juan Ruiz contra el fallo del Ayuntamiento de Librilla por el que se ordenó proceder por la vía de apremio contra la corporación municipal que nombró depositario á D. Francisco Gil Montalván sin exigirle previa fianza, en razón á que contra el mismo aparece un descubierto de 2.655'48 pesetas.

El diputado Sr. López Parra formuló voto particular por considerar igual é insostenible el acuerdo apelado.

Visto el oficio de D. Mateo López Gregori renunciando al cargo de Portero de la Diputación por haber conseguido otro empleo en Valencia, participar la vacante á las autoridades militares.

Estación Enotécnica de España

EN LONDRES.

Boletín semanal.

La cantidad total de vino importada en el Reino Unido durante los ocho primeros meses del año actual ha ascendido á 11 473,827 galones (521,537 hectólitros), de los cuales 8.304,682 galones (377,485 hectólitros) han sido de tinto y 3.169,145 galones (144,052 hectólitros) de blanco, y de las procedencias siguientes:

España, vino tinto, 951,542 galones.

Idem blanco, 1,537,200 id.
Francia, tinto 2,798,754 id.
Idem blanco, 997,309 id.
Portugal 3,749,502 id.
Madera, 46,888 id.
Italia, 386,738 id.
Alemania, 295,253 id.
Holanda, 273,532 id.
Australia, 238,518 id.
Sud de Africa, 11,044 id.
Otras comarcas, 187,547 id.
Total: 11.478,827 galones.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo período del año pasado, se advierte que hay un aumento de 616,332 galones en la importación del tinto y una disminución de 341 mil 600 galones en la del blanco.

Esta baja en la importación del vino blanco afecta casi en su totalidad á las procedencias francesas, pues las entradas de vino blanco francés han disminuido en 242,745 galones, mientras que el blanco español acusa un aumento, en el período de este año á que se viene haciendo referencia, de 29,693 galones.

El aumento en la importación del tinto procede principalmente de las entradas de Portugal, que acusan un aumento de 824 mil 415 galones, mientras que ha disminuído la importación de los tintos de Francia, España y Australia, y también la importación general de Alemania y Holanda, habiendo experimentado ligerísimo aumento la de Italia, Sud de Africa y países comprendidos en el calificativo de «Otras comarcas».

La cantidad total de vinos destinada para el consumo en todo el Reino Unido, durante los ocho primeros meses del año actual, ha sido de 9.497,262 galones (431 mil 694 hectos), de los cuales 6.640,890 galones (301 859 hectólitros) han sido de tinto y 2.856,372 galones (120.835 hectólitros) de blanco.

Las procedencias han sido las siguientes:
España, vino tinto, 867,478 galones.
Idem, blanco, 1.273,024 id.
Francia, tinto, 2.731,846 id.
Idem, blanco, 941,429 id.
Portugal, id., 2.331,048 id.
Otras comarcas, id., 1.352,437 id.
Total, 9.497,262 galones.

Comparando estas cifras con sus correlativas del mismo período del año pasado, se advierte un descenso de 47.290 galones en el consumo del tinto, y de 268,120 en el del blanco, lo cual representa una baja total de galones de 315,410.

Esta baja afecta principalmente á los vinos franceses, que han perdido 254,812 galones, y al blanco español, que ha disminuído en galones 111,632.

El consumo de las demás procedencias ha experimentado muy poca variación.

El mercado de aceites muy encalmado.

El de oliva, de España, lampante, se cotiza á 34 libras esterlinas la tonelada; el comestible, de 3 1/4 á 3 3/4 chelines galón, que corresponde á 41 y 44 libras la tonelada.

El de Mogador y comarcas de Levante, también lampante, se cotiza á 33 libras.

El de algodón; crudo, á 15 1/2 libras, y el refinado, de 18 á 19 1/2 libras.

POLITICA EUROPEA.

Madrid 10 de Septiembre 1892.

SUMARIO: El calor.—Terpsicore y Pelotaris.

—El cólera en el extranjero.—En España.

—Algo del Centenario.—Garcí-Fernández se metamorfea.

Sr. Director. Muy señor mío: Se nota ya la ausencia del calor; aquel Madrid desierto, empieza á moverse, cobra nueva vida y presentan sus calles cariz distintivo. Sin embargo únicamente sus calles han variado.

No pasa nada, al menos que merezca especial mención que dicen los noveles periodistas.

Las verbenas se encargan de absorber todos los entusiasmos y nadie parece ocuparse mas que de gallardetes, arcadas, cintas y farolillos; lo que no absorben las verbenas, se gastan en Jai Alai, de modo que nada puede hoy decir de su Madrid, un madrileño, que no sea que la verbera de este barrio venció en lujo, mujeres y esplendor á la de tal otro y que Navarre-

te, Portal, el Zurdo, Iturioz ó Hernani, devolvieron con un arte verdaderamente inimitable tal ó cual pelota.

Terpsicore y pelotaris (supongo que así se llamará el Dios de los *idems*) triunfantes en su dorado trono, presidiendo á este pueblo de vagos y danzantes.

El cólera se encarga por su parte de dar tela pata cortar algunas noticias.

En Hamburgo mina la población de un modo extraordinario: las empresas de pompas fúnebres piden brazos para fabricar ataúdes, y trabajando noche y día y trayendo como días pasados han tenido que hacer considerable número de ellos de otros puntos, no satisfacen todos los pedidos; en París decrece el número de víctimas, en el registro de la prefectura, pero se sospecha—casi se afirma—que esta baja es nominal, no efectiva; á partir del día 9 según real orden que publica la «Gaceta» serán declaradas sucias todas las procedencias de Londres; á Quebec ha llegado procedente de Hamburgo el vapor «Wandrahm», al que las autoridades con muy buen acuerdo han exigido que sufra cuarentena; en New-York se han registrado nuevos casos de cólera; en San Petersburgo ha vuelto á recrudescer la epidemia hasta el punto de no poder ofrecer ni una plaza ninguno de sus numerosos hospitales; en Bruselas, Amberes, Tournai, Rotterdam y Berlin, tiene este enemigo ganas de entrar de lleno, pero esperamos que como en Suiza, sabrán cerrar las puertas á este inoportuno convidado.

En España á pesar de las noticias que aventuraron celosos corresponsales no hay por ahora indicio alguno que haga temer una invasión, y vemos con gusto la enérgica campaña que ha inaugurado el señor Villaverde.

Del Centenario me ocuparé en mi próxima diciendo á Vds. cuanto salió y cuanto puede salir del *lunch* que hicieron en el lugar de la futura Exposición, las Comisiones presididas por el Sr. Navarro Riverter.

Ya voy encontrando amigos, entre ellos muchos americanos, que conmigo se lamentaban de que algunas comisiones ó mejor dicho de que algunos miembros de estas no tomen con mas actividad y celo, cuestión tan importante.

Ha tenido una gran idea nuestro reputado artista y Presidente del Círculo de Bellas Artes D. Bernardo Rico, y en una de sus gallardas crónicas la recuerda como oportuna en estos momentos nuestro querido amigo Fernández Bremón. La idea no nos parece de difícil realización y si hermosa.

Consiste esta, en hacer como una especie de vitrina de hierro y cristales para cubrir el convento de la Rábida, rindiendo así un culto justísimo á los títulos que este encierra, y evitando que le despedacen manos profanas que no calculando lo que para España representa la Rábida, destrazan sin piedad sus muros.

Pero veo, Sr. Director, que me lanzo á dar noticias que se relacionan con el Centenario, y no debo hacerlo hasta mi próxima en que daré á Vds. cuenta del estado de las Exposiciones, y como en las pasadas de Barcelona y París procuraré que estas cartas que no tienen mas mérito que el de la absoluta imparcialidad, vayan bien enteradas de cuanto ocurra y así podrá repetir su dicho cierto corresponsal, que decía cuando yo publicaba estas cartas desde París:

¡Ese Garcí-Fernández debe introducirse en forma de moscardón por algun resquicio... todo lo sabe!

Se equivoca el amigo; ni me metamorfoseo en moscardón, ni me *cuelo* por ningún resquicio; únicamente el deseo de pagar *in partibus* á las finezas que Vds. dispensan á estas modestísimas correspondencias, basta para hacerme *filtrable* como el Comendador á través de los muros.

Y por hoy, y hasta mi próxima, quedo, Sr. Director, á sus ordenes atento y s. s. que b. s. m.,

Garcí-Fernández.

NOTICIAS:

Esta noche de nueve á once y las demás hasta el domingo, amenizará el paseo de la Glorieta la banda Municipal, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

Real Sociedad Económica

DE AMIGOS DEL PAIS.
Murcia.

Anuncio.

El día 1.º del próximo mes de Octubre darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo, que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 31 del mismo mes, durante las horas de 6 á 8 de la noche en el Salón de sesiones de esta Real Sociedad, á cuyo punto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

Murcia 14 de Setiembre de 1892.—El Director, *Vicente Pérez*.—El Secretario general, *José Calvo*.

Hemos recibido el número 18 de «La Estación», correspondiente al 16 del actual, notable periódico de modas que recomendamos á las señoras por la economía de su precio y la utilidad y economías que proporciona á las familias con sus grabados, figurines, patrones, y explicaciones para toda clase de confecciones.

Agua del Congo para el tocador

Esta AGUA higiénica y perfumada de flores balsámicas fué formada, y siempre será útil á la belleza pues dá á la piel blancura y pureza.
Depósito Príncipe, 19 y 21, Madrid.
Vaissier, inventor del Jabón del Congo.

Dice «El Defensor»:

«Felicitamos á nuestro estimado amigo y correligionario D. Ramón Laymón y Meneada, por el triunfo que ha obtenido en el distrito de Lorca, en las elecciones de diputados provinciales.»

Ha sido denegada la inhabilitación de D. J. Manuel Pastor, maestro que fué de Coy y Lorca.

En concepto de interina ha sido nombrada maestra de la escuela superior de niños de Yecla, D.ª María Josefa Marco y Sánchez.

Ha salido para Alicante, en cuyo Instituto es actualmente catedrático nuestro amigo y paisano D. Francisco Garcerán.

Anoche, aunque «El Diario» había anunciado que todo seguiría lo mismo en la feria hasta el domingo, por cuenta de los feriantes y del contratista de sillas, no hubo música, según parece por enfermedad de algunos músicos de la Misericordia; sin embargo la concurrencia fué grande, y el despacho, el que quisieron los que vendían por números, y hasta muy cerca de las 12 casi no se cerraron otras casetas mas que las en que no vendían á la suerte.

Concordia del Sto. Sepulcro.

Hallándose casi al terminar el nuevo reglamento, en cuanto lo tenga aprobado la Comisión interina de esta asociación religiosa convocará á junta general á todos los concordantes para discutirlo y elegir la junta definitiva que debe continuar al frente de tan distinguida asociación.

En los últimos meses, y debido á las gestiones de la Comisión, se ha aumentado bastante el número de concordantes y aun se espera puedan acrecer mas al regir el nuevo reglamento que se proyecta adoptar.

Desde el día 16 del corriente mes hasta fin de Noviembre del presente año, se recibirá en la Intervención de Hacienda el cupón del 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable exterior, que vencera en 1.º de Octubre próximo, y sin limitación de tiempo las carpetas de intereses de todas las inscripciones de igual signo respectivas á dicho vencimiento y anteriores.

Nuestro compañero D. Fernando Jaén Sicluna, fundador de «El B. Luarte» de Caravaca, se encuentra enfermo aunque no de gravedad.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Como habíamos anunciado, ayer tarde, con los repiques de las 5 y de las 8 y cuarto, dieron fin los conjuros de 1892. ¿Quién oír los de 1893?

Por el cuerpo de ingenieros de minas se practicarán operaciones desde el 24 del actual al 27 de Octubre en el término de Lorca.

Por ausencia de Cartagena de nuestro respetable amigo D. Justo Aznar, se ha encargado de la presidencia del Comité local del partido liberal dinástico, nuestro distinguido amigo D. Ricardo Spottorno.

El joven literato D. Francisco García de las Bayonas y Moreno, ha venido desde Linares á ver á su señor tío D. Bafael García de las Bayonas.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo y paisano el inspirado poeta D. Ricardo Gil, el cual ha ofrecido á «El Diario» una colección de poesías inéditas, entre ellas «La Parábola del Sembrador», que publicará nuestro colega en Octubre, como regalo á sus suscriptores.

Se ha encargado de decir la misa á los presos de la cárcel todos los días festivos el señor D. José Dalmau, que predicó ayer en Jesús, pronunciando un sermón breve, pero que fué un himno magnífico al Arbol Santo de la Cruz

Ayer tampoco pudo celebrar sesión la junta provincial de instrucción pública, por falta de número de vocales.

Según «El Noticiero» de Lorca, son esperados en aquella ciudad los Sres. D. Antonio García Alix y D. Justo Aznar.

Ha salido para Madrid, el fiscal de aquella audiencia, nuestro paisano y amigo D. José María Barnuevo.

Por el escándalo promovido y disparos hechos en la calle de la Gloria, de que en otro lugar damos cuenta, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de San Juan, tres sujetos llamados Tomás Caballero Lissón (a) Caballa, Cesme Ferrandiz Cerezo y Antonio Rodríguez Martínez.

Se está preparando para la semana próxima un concierto vocal é instrumental, selecto, que se verificará en el Teatro de Romea á beneficio de nuestro amigo el joven barítono Sr. Rex Torrano, en el que tomarán parte distinguidos artistas murcianos en obsequio del beneficiado.

Mañana tarde á las 5 reanuda sus tareas la Real Sociedad Económica.

Mas por las armas.

Anoche á las 7 hubo corridas y sustos por las calles de San Antonio y de las Balsas, á consecuencia de unos disparos hechos por unos gitanos, entre ellos se dice que el apellidado ó apodado Castilla, el cual se dice que tiene varias causas en sumario.

Si esto sigue tendremos que encerrarnos en habitaciones interiores, pues las exteriores no están libres, como se vió anteanoche en la calle de la Gloria.

Ya se ha incautado el Ayuntamiento del antiguo convento de la Trinidad, que le ha sido cedido por el Estado, solo para hospital de coléricos, lo que es tanto como no haber cedido nada, pues ni hemos de tener el cólera á diario, y lo principal y á lo que debe tenderse es á evitar su visita y no preparar su recibimiento

Ha salido para sus posesiones de Mahora, el diputado por Murcia D. Diego González-Conde.

Nuestro amigo D. José María Carrasco ha abierto academia de música en la calle de Riquelme, núm. 21. Le deseamos muchos discípulos.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes sobre las superiores ventajas de la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 25 Abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos la Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. José Homs y Mogas

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña

Madrid 14.

Nuestro consul en Londres, ha telegrafiado al Gobierno participándole que en la capital de Inglaterra, no ha sufrido alteración la salud pública.

En la calle de Galileo, ha habido esta mañana un fuerte alboroto, con motivo de saberse que Francisco Martínez y Martina Sánchez, padres de Justo Martínez Sánchez, maltrataban cruelmente á su hijo. El Alcalde de barrio se presentó en casa de aquellos, encontrando al pequeño Justo atado fuertemente al asa de un cofre con una soga que le había causado varias heridas en los codos que los tenía unidos por la espalda. También presentaba otras heridas y contusiones producidas en anteriores días. Al deteter el delegado á tan desnaturalizados padres, la muchedumbre lanzó una nube de piedras sobre la madre á la cual no alcanzó ninguna; pero sí, á un niño y á un guardia que resultaron contusos. Los padres fueron puestos á disposición del Juez y el pequeño Justo ingresó en el Hospital.

En Brunete pueblo de esta provincia, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia:

En una bodega donde se hallaban haciendo reparaciones varios obreros, hubo un desprendimiento, resultando un muerto y 6 heridos.

A las 10 de esta mañana, se ha efectuado en la iglesia de Santiago la boda de la hija mayor del ex-matador de toros Frascuelo con el conocido doctor Porras.

La fiesta resulta brillante. El coche que conducía á Frascuelo atropelló á un muchacho en la calle de Bailén fracturándole la pierna derecha.

El Ministro de la Gobernación celebró esta tarde una detenida conferencia en «La Huerta», con el Sr. Cánovas del Castillo. Ignórase el asunto sobre que versó.

El ex-ministro Sr. Canalejas visitó esta tarde en su despacho al Sr. Villaverde, sin que se ocuparan de cuestión alguna política.

En los centros oficiales insisten en asegurar que en Oporto no ocurren casos de cólera, según se lo comunicó al Gobierno nuestro Consul. También desmienten en absoluto que tanto en Barcelona como en Cádiz, haya ocurrido ningún caso sospechoso.

Siguese dando importancia política al Consejo de Ministros que ha de celebrarse probablemente el viernes, con asistencia del Sr. Romero Robledo. Se asegura que este no transigirá en el asunto del envío á Cuba de dinero en oro.

Bolsín cerró: Contado 70,55.—Fin, 70,55.—Exterior 74,20.—Amortizable 79,15.—Cubas 106,45.—Banco 000,00 —Tabacos, 000,00.—Barcelona interior 70,45.—Barcelona exterior 74,00.

Paris 14.

4 por 100 exterior español, 64,45,

Londres 14.

Los telegramas que se reciben de Nueva York, dan cuenta de que reina una gran excitación entre el pueblo con motivo de la orden de desembarco de emigrantes procedentes de Europa, porque creen que así vá á importarse el cólera en Nueva York. La tropa y policía se vió precisada á repartir sablazos contra los amotinados quienes antes de permitir el desembarco dicen que están dispuestos á echar á pique los buques que traen á su bordo los emigrantes.

Paris 14.

Sigue el decrecimiento de la epidemia cólerica. Hasta las ocho de esta mañana se han registrado 29 invasiones y 13 defunciones. En Havre siete y cuatro respectivamente. En Saint-Onen seis y una.

Telégramas.

Madrid 15, 8 y 30 m.

El Sr. Sagasta ha pronunciado en Oviedo un enérgico discurso contra la desastrosa administración de los conservadores, los que, dijo, arrastrarán en su caída á la nación si no se marcha pronto.

Manifestóse confiado en ser pronto poder

En las declaraciones económicas sostuvo las ya conocidas y que serán el principal programa de los liberales cuando vuelvan.

CALENDARIO PARA MAÑANA

SETIEMBRE

Sol sale á las 5 y 42.—Pónese á las 6 y 7.
Luna á las 12 y 22 n.—Pónese á las 6 y 15 t.

16

107 **VIERNES** 259

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Rogelio mr., s. Cornelio p. y s. Cipriano ob.—Témpora.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Sta Isabel y en la Merced.

En la primera por D. Rafael Martínez Hernández y D.ª María Sánchez López.

Y en la segunda por D. Evaristo Ruiz y D.ª Josefa Borregueros.

RIBERA

13. Platería, 13.

Especialidad en retratos de niños, nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables desde 750 pesetas en adelante.

Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

13, PLATERIA, 13,

altos del depósito de máquinas para coser Singer.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

DIARIO DE AVISOS

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la

SOLUCION PAUTAUBERGE

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia con las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos. Sta. Teresa, 18, Murcia 39

Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el agente de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.



Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Irujo acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

PARA CONSERVARLA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABANA

SALINAS SULFURADAS SULFATADO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO IO₃ HO.-gr. 227.-Depurativa NaS.-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Océania.

Depósito general por mayor, R. J. Chovarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Máquinas agrícolas, VINICOLAS E INDUSTRIALES, MORATONA, GENIS Y COMP.

Princesa, 53, Barcelona.

Bombas para el trasiego de vinos, la legítima Fafeur. Prensas, estrujadoras, filtros y demás accesorios para las bodegas.

Depósitos de hierro estañado para el alcohol.

Calderas para la fabricación de calabres.

Máquinas y Calderas de vapor, etc., Se alquilan locomóviles y bombas para agotamientos. Se remiten prospectos al que los pida.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raídas y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico administrativo é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra: Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene mas de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tanclaros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un anejo campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieren examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director del "El Secretariado", en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro, ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regiran mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 30 de Julio), pues trascurrida dicha fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expedienturias.

OBSERVACIONES. Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio y va fuerte y fuertemente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos puede avisarlo al hacer el pedido.

20-14

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DE LALENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

En constipado desatendido es una peste (Chelsey)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPACIONES, BRONQUITIS, CATARRO, COQUELUCHE

Depósito General: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla en todas las zapaterías, Droguerías y Bazares.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

VICTOR DE LA SANGRE AFECCIONES SIFILITICAS

GUARACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE

PREPARADOS POR BOITHONY-DUHAMEL

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquines, Alcanecs, Moletas, Alfajes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedudes e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. — Remisivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.

Prodo: 6 fr. — Depósito GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, París

